

**ACTA: Numero: 25 (Veinticinco) Ordinaria**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 19:30 horas del día, 28 de Octubre de 2016 Dos mil dieciséis, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, MARÍA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, JOSÉ ASUNCIÓN VARGAS ÁLVAREZ, ARMANDO SIMÓN PLAZOLA, ADELINA JIMENEZ SANCHEZ, RAFAEL ROSAS ARECHIGA, GABRIELA QUINTERO MORA, HUGO GÜITRON GONZALEZ, ANA MARGARITA GARCIA PEREZ, HUMBERTO SARAY MEZA y SANDRA TORRES CHÁVEZ para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, primera del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Lectura del Acta Ordinaria No. 24 y en su caso aprobación.
4. Lectura de correspondencia y solicitudes.
5. Creación de la Comisión Municipal para la celebración del Centenario de la Constitución Federal y del Estado de Jalisco, a celebrarse el año 2017. Y designación de enlace para dicha conmemoración.
6. Informe de Regidores y sus comisiones.
7. Informe del Presidente.
8. Asuntos Varios.
9. Resumen de Acuerdos
10. Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2015-2018 y desglosado de la siguiente manera:

**Punto No. 1:** Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2015-2018.

**Punto No. 2:** Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando abierta la sesión.

**Punto No 3:** En lo que corresponde al contenido del Acta Ordinaria No. 24 se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2015-2018.

**Punto No 4:** Lectura de correspondencia y solicitudes.

Esta hoja pertenece al Acta No. 25 (Veinticinco) Ordinaria, de fecha 28 de Octubre del año 2016 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.

*Sandra Torres Chávez*  
*Adelina Jiménez Sánchez*  
*Hugo Güitron González*  
*José Asunción Vargas Álvarez*  
*Armando Simón Plazola*  
*Rafael Rosas Arechiga*  
*Gabriela Quintero Mora*  
*María del Socorro Espinoza Galindo*

*J. Jesús Chagollan Hernández*





Social, Lic. José Eduardo Montes Morales, pero se aplique con recursos del 2017, toda vez que en este momento no se cuenta con dinero suficiente.

e) **Acuerdo 2016/133** se dio a conocer el oficio de fecha 3 de Octubre del presente año, suscrito por los miembros del Comité de la Asociación de Padres de Familia y el Prof. Demetrio Valera Llamas Director de la Esc. Primaria "20 de Noviembre" de la Loc. de Ayuquila, en el cual solicitan se asigne un recurso humano para cubrir la licencia que por cambio de actividad genera la C. Ofelia Urbar González, a quien por motivos de salud se le asigno otra función, y el puesto de auxiliar de intendencia quedo vacante desde el día 16 de Agosto del presente año. Por lo que de la manera más atenta solicitan se gratifique económicamente a la persona que actualmente está haciendo el trabajo pagado por los padres de familia, o sea, designada una persona de la nómina del Ayuntamiento para que realice esta actividad.

**Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda apoyar dicha solicitud, cubriendo dicho puesto una persona designada del programa del PET, la cual tendría que ser preferentemente de la Loc. de Ayuquila para que esta no tenga que trasladarse a dicha localidad a realizar el trabajo y será por el lapso de 3 meses que dura el programa.**

f) **Acuerdo 2016/134** se dio lectura al oficio de fecha 20 de Octubre del presente mes y año, suscrito por el C. José Asunción Vargas Álvarez Síndico Municipal, en el cual informa que con el derribo de la parte antigua de la Casa de la Cultura, quedaron restos de chatarra principalmente (varilla) por lo cual una vez solicitada una cotización para la compra, comunica que el mejor precio de dicha varilla es la del Sr. Carlos Antonio García Santos, quien la compra a \$ 2.80 (dos pesos 80/100 m.n.) por kilo. Por lo que solicita autorización para que se le venda la varilla al antes mencionado, ya que es la mejor propuesta. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda que la chatarra sea vendida a quien presento la mejor oferta.**

g) **Acuerdo 2016/135** se dio a conocer un oficio de fecha 17 de Agosto del presente año, suscrito por Efraín Rabago Echegoyen y Benjamín Santana Núñez, presidente y representante de la S.N.C.A.C C.M.P.G.A.C. respectivamente, en el cual de forma respetuosa solicitan sea considerado a través de cabildo municipal, la propuesta de elevar las peleas de gallos, al grado de *Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de El Grullo*. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar una comisión quedando integrada por las regidoras Gabriela Quintero Mora, Ana Margarita García Pérez y Sandra Torres Chávez, y el regidor Armando Simón Plazola para analizar dicha solicitud.**

**Punto No. 5:**

**Acuerdo 2016/136** Respecto a este punto se dio lectura al oficio de fecha 6 de Octubre del presente año, suscrito por el Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior del

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name "Acuerdo Espinoza" and other illegible signatures.

Handwritten signature in the right margin.

Gobierno del Estado, en el cual solicita de la manera más atenta la Creación de la Comisión Municipal para la celebración del Centenario de la Constitución Federal y del Estado de Jalisco, a celebrarse el año 2017, y así mismo en caso de ser aprobada la petición anteriormente solicitada, se designe el enlace para dicha conmemoración. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la petición solicitada por parte del Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior, y se acuerda nombrar como enlace a la C. Mayra Jassivi Pelayo Santana Coordinadora de Educación.**

**Punto No. 6 Informe de Regidores y sus Comisiones.**

a) **Acuerdo 2016/137 C. GABRIELA QUINTERO MORA**, Da a conocer que por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático se gestionó dos proyectos, los cuales fueron autorizados por la JIRA, mismos que se describen a continuación:

1er. **Proyecto: "Manejo de Residuos Sólidos"** el cual consta de una máquina trituradora de ramas que será utilizada para triturar las ramas de las podas de parques y jardines, y ser agregadas a la producción de composta. Con un costo total de \$ 105,150.00 (Ciento cinco mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Concepto	Cantidad
Aportación de la JIRA	\$ 77,922.60
Aportación por Ayuntamiento	\$ 15,584.00 (20 %)
Diferencia (Aportación del Ayuntamiento para completar el costo de la máquina trituradora)	\$ 11,643.40
<b>Total</b>	<b>\$ 105,150.00</b>

2do. **Proyecto: "Educación Ambiental, manejo de Residuos Sólidos Urbanos"**. Consta de la compra del siguiente equipo:

- Lap Top
- Proyector
- Cámara compacta
- Baffle Bluetooth
- Micrófono Alámbrico
- Disco Duro Externo

Con las siguientes aportaciones:

Concepto	Cantidad
Aportación de la JIRA	\$ 23,000.00
Aportación por Ayuntamiento	\$ 4,600.00 (20 %)



Por lo que solicita de la manera más atenta la autorización de las siguientes cantidades, <sup>85</sup> las cuales le corresponde aportar a este Ayuntamiento:

Proyecto	Concepto	Cantidad
1ro.	Aportación por Ayuntamiento	\$ 15,584.00 (20 %)
1ro.	Diferencia (Aportación del Ayuntamiento para completar el costo de la máquina trituradora)	\$ 11,643.40
2do.	Aportación por Ayuntamiento	\$ 4,600.00 (20 %)
<b>Total</b>		<b>\$ 31,827.40</b>

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la cantidad de \$ 31,827.40 (Treinta y un mil ochocientos veintisiete pesos 40/100m.n.) solicitada por la regidora Gabriela Quintero Mora como aportación de este Ayuntamiento.

b) ARD. RAFAEL ROSAS ARECHIGA

- Manifiesta respecto a la Alberca Olímpica, que en dicha área se encontró Animales (chivas) suciedad y maleza, por lo que se le hizo saber al Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández para que tomara cartas en el asunto (limpiara). A lo que el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández manifestó que ya se terminó de limpiar dicha área, y así mismo comenta que se hará funcionar para que las dependencias responsables puedan interesarse y apoyar con recursos económicos para continuar con su funcionamiento.
- Acuerdo 2016/138 Respecto a su informe de Infraestructura y Obra Pública, propone que a partir de esta fecha se apliquen las medidas necesarias para un mejor aprovechamiento de los recursos programados en cada obra, por lo que hace las recomendaciones siguientes:  
Se nombre a un responsable de cada una de las obras que realiza el municipio de manera escrita, para que quede constancia. Al cual se le entregue el proyecto ejecutivo respectivo, la ruta crítica o programa de obra, así como el presupuesto a ejercer. Además se le dé instrucciones para que lleve de manera ordenada una bitácora de obra, para que en ella registre cualquier cambio que sufra, quien lo ordena, y así como el avance y justificación de cada uno de los trabajos. Todo lo anterior para llevar de manera puntual el control de la calidad de las instrucciones, así como la buena administración del presupuesto.

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Dionicio Espinoza' and 'Gabriela Quintero Mora'.

Handwritten signature in a circle on the right margin.

Por otra parte se le entreguen inventariadas todas las herramientas que para la ejecución de la obra necesite con su debido resguardo firmado.

Así mismo solicita se cuente en el municipio con una bodega donde se tenga en resguardo seguro toda la herramienta y equipo con que cuenta este municipio como: andamios, revolvedoras, vibradores, palas, picos, carretillas, madera, polines, etc. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda las solicitudes efectuadas por el Arq. Rafael Rosas Arechiga.**

Presenta respecto a la comisión de Patrimonio Municipal, un informe de los avances obtenidos a la fecha de las primeras 20 propiedades identificadas en el inventario.

c) **MTRA. ADELINA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

- Informa que se continua trabajando en el proyecto contra el Bullying
- Comunica que el Tráiler de Ciencia y Tecnología estará en esta Ciudad del día 7 de Noviembre al 9 de Diciembre del presente año, siendo la inauguración a las 8:30 horas el 7 de noviembre, por lo que invita a todos los regidores a participar.
- Informa que el día domingo 20 de Noviembre se llevara a cabo el Desfile Cívico Deportivo, dando inicio a las 8:00 horas.
- Asistió al Encuentro Cultural en la Ciudad de Guadalajara, Jal., en compañía del director de Cultura de este Ayuntamiento y regidores de la comisión de cultura.

d) **LIC. ARMANDO SIMÓN PLAZOLA**

- **Acuerdo 2016/139** comenta respecto a su comisión de Cultura, que se ha estado trabajando en el Programa de la Catrina el cual inicia el presente día en las Localidades de El Aguacate y El Palo Blanco. Así mismo referente a este tema solicita autorización por la cantidad de \$ 35,160.00 (Treinta y cinco mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.) para los eventos culturales que se llevaran a cabo del día 28 de Octubre al 2 de Noviembre del presente año, tanto en las comunidades como en la cabecera municipal. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018 se acuerda la cantidad manifestada por el regidor Lic. Armando Simón Plazola para los eventos culturales señalados.**
- **Acuerdo 2016/140** con relación a ciudades hermanas manifiesta que los días 5 y 6 de Noviembre del presente año, asistirá a la Ciudad de Santa Ana Chiahutempan, Tlaxcala, así mismo manifiesta que todos los regidores están invitados para quien guste asistir lo haga. De la misma manera solicita autorización para hacerles llegar al Ayuntamiento de dicha Hermandad algún tipo de presente y solicita el pago del mismo. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018 se acuerda la compra de presentes para el Ayuntamiento de Santa Ana Chiahutempan, Tlaxcala.**



- **Acuerdo 2016/141** da a conocer respecto a la comisión especial para determinar la remuneración de los ex trabajadores de este Ayuntamiento, el C. Juan Munguía Santana (finado) y el C. Marín Aguilar Villegas.

Haciendo dos propuestas para la viuda del finado C. Juan Munguía Santana, eligiendo ella la más conveniente, mismas que son las siguientes:

**1ra.** Pagar la Totalidad de \$ 42,434.70 (Cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 70/100 m.n.) en una sola exhibición.

**2da.** Pagar \$ 27,838.89 (Veintisiete mil ochocientos treinta y ocho pesos 89/100 m.n.) en una sola exhibición, y además por 21 meses a partir de Enero 2017, reciba mensualmente \$ 1,325.66 (Mil trescientos veinticinco pesos 66/100 m.n.).

Y para el C. Marín Aguilar Villegas se propone pagarle la cantidad de \$ 9,641.28 (Nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos 28/100 m.n.), más los 5 cinco días laborados. Siendo dichos pagos lo que por derecho les corresponde a cada uno. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018 se acuerda que la viuda del finado anteriormente mencionado sea quien decida la mejor opción de pago para ella, y para el C. Marín Aguilar Villegas pagarle la cantidad arriba mencionada.**

- e) **C. MARÍA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO** informa que el día 6 de Noviembre del presente año, se llevara a cabo la final de 11 ligas de Ciclismo, a las 8:00 horas, por lo que hace la cordial invitación a todos los regidores para que asistan a la premiación.

- f) **C. JOSE ASUNCIÓN VARGAS ALVAREZ** informa respecto a la visita a la Ciudad de Santa Ana Chiahutempan, Tlaxcala, se está coordinando con el comité de la hermandad de El Grullo y con personal del Ayuntamiento de Santa Ana Chiahutempan, para ver detalles de la visita a esa Ciudad.

- g) **DR. HUMBERTO SARAY MEZA**

- Comenta respecto a la comisión de la Creación del Consejo Municipal de Protección a los Niños y Adolescentes, que hizo llegar a todos los regidores el Reglamento, por lo que solicita lo lean y revisen para que en su momento sea aprobado y después poder conformar dicho Consejo.
- El próximo domingo invita a asistir a reunión en El Ejido Ayuquila para solicitar el terreno para construir el panteón en dicha Localidad, esta será a las 11 am.

- h) **LIC. SANDRA TORRES CHAVEZ**

- Asistió a reunión estatal de Cultura en compañía del Director de Cultura y regidores de la comisión.
- Con relación al Archivo Municipal el presente día 28 de Octubre, asistió a la Ciudad de Autlán al Archivo Municipal para ver cómo se encuentra organizado y se observó que

Esta hoja pertenece al **Acta No. 25 (Veinticinco) Ordinaria, de fecha 28 de Octubre del año 2016 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.**

Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like "Espinoza", "Vargas", "Saray Meza", and "Torres Chavez".

Handwritten signature on the right side of the page, possibly "Munguía Santana".

están mejor equipados que nosotros, por lo que necesitamos mejorar las condiciones de nuestro archivo.

- Comunica que un grupo de Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, realizaron una visita al Rastro Municipal, con la finalidad de evaluar las actuales condiciones de las instalaciones y luego efectuar recomendaciones de mejora, a esa visita estuvimos por parte del Ayuntamiento su servidora y el Secretario General.
- **Acuerdo 2016/142** Respecto a los Puestos del Mercado Municipal comenta que se tienen deudores, quienes en la administración pasada hicieron convenios. En los cuales los locatarios depositaron dinero en la oficina de Hacienda. Y en algunos casos esta aportación fue recuperada y otras no. Por lo que solicita se integre una comisión de análisis y revisión de casos concretos de esta problemática. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar una comisión para analizar y hacer propuestas de solución a estos casos, quedando integrada por los siguientes regidores: Sandra Torres Chávez, María Del Socorro Espinoza Galindo, Gabriela Quintero Mora, Armando Simón Plazola, José Asunción Vargas Álvarez y Ana Margarita García Pérez.**

**1) L.T.S. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ**

- Respecto a salud comunica que hace 2 semanas se inauguró la semana de salud en la Escuela Primaria Niño Artillero.
- Informa que se tienen muchos casos de dengue, por lo que recomienda que los espacios del Ayuntamiento estén limpios.
- Participo en la marcha de prevención contra el Cáncer de Mama.
- Manifiesta que la Guía Turística no se ha podido terminar. la Secretaría de Turismo contrato una empresa y se está retrasando.
- Comunica que se invitó por parte del Ayuntamiento de Autlán, a la Feria de "El Chicharon", el cual será del día 11 al 13 de Noviembre del presente año.

**1) C. HUGO GÜITRON GONZALEZ** Informa que ya se terminó de limpiar las Albercas el día de hoy.

**Punto No 7 Informe del Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández.**

- Informa que ya se inició la Construcción de la 6ta. Etapa del Centro Cultural Regional, comunicando también que este año se tramitaron 25 proyectos de diferentes tipos. De los cuales se confirmaron 2 proyectos por los diputados, ya se confirmó el visto bueno de la construcción del parque Chiahutempan (falta que llegue el recurso).
- Da a conocer que se inició la pavimentación ecológica de la calle en la Comunidad de Ayuquila.
- Comunica que se está dando prioridad a los proyectos de los ingresos de las entradas a El Grullo, con la finalidad de que los visitantes les sea atractivo nuestro municipio y regresen activando así la economía.





- Informa que la próxima semana efectuara visita a la CFE para que le recomenden que lámparas son las más adecuadas para el Servicio Público.

#### Punto No 8: Asuntos Varios.

- **C. GABRIELA QUINTERO MORA**

- Da a conocer que algunas personas le han manifestado sobre las malas condiciones del acceso por la calle Hidalgo.
- Informa que los vecinos de la calle Amado Nervo le han comentado de las malas condiciones de la tubería de agua en dicha calle, por lo que solicitan la pavimentación de la misma para solucionar dicha problemática.

- **ARQ. RAFAEL ROSAS ARECHIGA**

- Manifiesta que por la calle Jalisco se está abriendo una Barda, la cual es un peligro para las personas que pasan por ese lugar. Comentando el Ing. Carlos Pelayo Corona que ya se le hizo llegar al dueño una notificación por parte de Protección Civil, para que atienda y de solución inmediata, responsabilizándose de cualquier perjuicio que se origine.
- Asistió al Taller de "Vamos Juntos" e informa que el día de mañana 29 del presente mes y año será el Tercer taller que asiste, al cual pretende asistir. Así mismo comunica que el Ayuntamiento le está apoyando con Gasolina, e informa que en el Programa hay apoyo con transporte pero se le complica.
- Respecto a un Macetón donde estaba un poste de alumbrado público que (se encuentra frente a la tienda Aurrera), la ciudadanía reclama ya que es un peligro, por lo que solicita se quite lo más pronto posible. El presidente Municipal señala que ya giro instrucciones a la Directora de Servicios Públicos Municipales para que lo quite.

- **LIC. ARMANDO SIMÓNPLAZOLA**

- Manifiesta que es necesario se emita Convocatoria para nombrar al Cronista Municipal debido a que en fechas próximas se realizara una capacitación por parte de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de Guadalajara y solicitan asista el Cronista.
- Respecto a los domingos Culturales propone se programen con diversidad de grupos musicales como mariachis en una fecha y en otra algo diferente. A lo que se manifestó que puesto que se tiene un acuerdo con el director de la Banda Municipal, de tocar una serenata cada mes en el jardín municipal, platicaran con la presidenta del patronato y en próxima reunión informaran del resultado y en base a esto se tomara si es necesario un nuevo acuerdo.

• **PROFA. ADELINA JIMÉNEZ SANCHEZ**

- Comunica que para integrar el Comité de Conmemoración de los 100 años de la Constitución, próximamente se les convocara a una reunión para su integración

• **DR. HUMBERTO SARAY MEZA**

- Sugiere cuidar la gasolina y refacciones ya que manifiesta que hay muchos vehículos que gastan demasiado, por estar en malas condiciones por lo que sugiere se haga un análisis de las condiciones de estos casos y tomar medidas para disminuir costos
- Manifiesta que se deben de quitar topes que se tiene en toda la ciudad e invertir en la educación vial con la Ciudadanía.

• **C. HUGO HUITRON GONZALEZ**

- Pregunta si se tiene avances en cables ocultos de las calles de El Grullo. **Contestando el presidente municipal que la próxima semana tiene concertada reunión con personal de C.F.E. para ver que se puede hacer para continuar con el programa.**

• **LIC. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ**

- Da a conocer que hace un mes estuvieron aquí los organizadores de Expo en la Alameda y los regidores no estaban enterados, les enseñaron publicidad donde aparecían logotipos del Ayuntamiento. **Manifestando el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández que se pidió apoyo a difusión, el Grupo Puro Grullo, no solicito permiso para publicar el logotipo del Ayuntamiento, y son los que apoyaron en la firma del proyecto de Ayuquila y otros por eso se les apoyo.**
- Manifiesta se haga una reunión del Comité de Feria y se invite a funcionarios y regidores para que se tenga coordinación.

• **DR. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ**

- Invita al corte de listón de la EXPO EL GRULLO, el cual se llevara a cabo en las instalaciones del Relicario, el día sábado 29 del presente mes y año, a las 19:00 horas.

**Punto No. 9: Resumen de Acuerdos**

**Acuerdo 2016/130** Se dio a conocer el escrito dirigido por el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias con relación al oficio número DPL-230-LXI/2016 proveniente por parte del Lic. José de Jesús Reynoso Loza Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, en el cual remite mediante un CD la minuta proyecto de decreto número 25886, que reforma los Artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92, y 106, y se adiciona un capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter a la Constitución Política del Estado de Jalisco, solicitando al Ayuntamiento pronunciar su voto sobre dicha reforma. **Se acuerda por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento**

Doroco Espinoza G



2015-2018, pronunciar el voto a favor del Decreto 25886, que reforma los artículos antes mencionados.

**Acuerdo 2016/131** Se dio lectura al oficio de fecha 7 de Octubre del presente año, suscrito por el Ing. Francisco Sixtos Ortega Sub- Director de desarrollo Urbano, en el cual solicita el Cambio de uso de Suelo para el Predio Rustico "Ejido El Grullo", ubicado al Norte de esta ciudad, con una superficie de 34 Hectáreas, en el cual se pretende realizar el Fraccionamiento tipo H2 U "Ejido El Grullo". Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda el Cambio de uso de suelo, solicitado por el Ing. Francisco Sixtos Ortega Sub- Director de desarrollo Urbano.

**Acuerdo 2016/132** se dio a conocer el oficio de fecha 15 de Agosto del presente año, suscrito por el Director de Desarrollo e Integración Social, Lic. José Eduardo Montes Morales, en el cual solicita autorización para participar en el Programa Federal "3 x 1 para Migrantes" a través de la Secretaria de Desarrollo Social, solicitando un monto de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) destinado al apoyo de becas escolares, para los siguientes niveles y estudiantes:

NIVEL	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Primaria	50
Secundaria	25
Preparatoria	25
Universidad	100
<b>Total</b>	<b>200</b>

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la petición realizada por el Director de Desarrollo e Integración Social, Lic. José Eduardo Montes Morales, pero se aplique con recursos del 2017, toda vez que en este momento no se cuenta con dinero suficiente.

**Acuerdo 2016/133** se dio a conocer el oficio de fecha 3 de Octubre del presente año, suscrito por los miembros del Comité de la Asociación de Padres de Familia y el Prof. Demetrio Valera Llamas Director de la Esc. Primaria "20 de Noviembre" de la Loc. de Ayuquila, en el cual solicitan se asigne un recurso humano para cubrir la licencia que por cambio de actividad genera la C. Ofelia Urbar González, a quien por motivos de salud se le asigno otra función, y el puesto de auxiliar de intendencia quedo vacante desde el día 16 de Agosto del presente año. Por lo que de la manera más atenta solicitan se gratifique económicamente a la persona que actualmente está haciendo el trabajo pagado por los padres de familia, o sea, designada una persona de la nómina del Ayuntamiento para que realice esta actividad.

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda apoyar dicha solicitud, cubriendo dicho puesto una persona designada del programa del PET, la cual tendría que ser preferentemente de la Loc. de

Ayuquila para que esta no tenga que trasladarse a dicha localidad a realizar el trabajo y será por el lapso de 3 meses que dura el programa.

**Acuerdo 2016/134** se dio lectura al oficio de fecha 20 de Octubre del presente mes y año, suscrito por el C. José Asunción Vargas Álvarez Síndico Municipal, en el cual informa que con el derribo de la parte antigua de la Casa de la Cultura, quedaron restos de chatarra principalmente (varilla) por lo cual una vez solicitada una cotización para la compra, comunica que el mejor precio de dicha varilla es la del Sr. Carlos Antonio García Santos, quien la compra a \$ 2.80 (dos pesos 80/100 m.n.) por kilo. Por lo que solicita autorización para que se le venda la varilla al antes mencionado, ya que es la mejor propuesta. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda que la chatarra sea vendida a quien presento la mejor oferta.**

**Acuerdo 2016/135** se dio a conocer un oficio de fecha 17 de Agosto del presente año, suscrito por Efraín Rabago Echegoyen y Benjamín Santana Núñez, presidente y representante de la S.N.C.A.C C.M.P.G.A.C. respectivamente, en el cual de forma respetuosa solicitan sea considerado a través de cabildo municipal, la propuesta de elevar las peleas de gallos, al grado de *Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de El Grullo*. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar una comisión quedando integrada por las regidoras Gabriela Quintero Mora, Ana Margarita García Pérez y Sandra Torres Chávez, y el regidor Armando Simón Plazola para analizar dicha solicitud.**

**Acuerdo 2016/136** Respecto a este punto se dio lectura al oficio de fecha 6 de Octubre del presente año, suscrito por el Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior del Gobierno del Estado, en el cual solicita de la manera más atenta la Creación de la Comisión Municipal para la celebración del Centenario de la Constitución Federal y del Estado de Jalisco, a celebrarse el año 2017, y así mismo en caso de ser aprobada la petición anteriormente solicitada se designe el enlace para dicha conmemoración. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la petición solicitada por parte del Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior, y se acuerda nombrar como enlace a la C. Mayra Jassivi Pelayo Santana Coordinadora de Educación.**

**Acuerdo 2016/137 C. GABRIELA QUINTERO MORA**, Da a conocer que por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático se gestionó dos proyectos, los cuales fueron autorizados por la JIRA, mismos que se describen a continuación:

**1er. Proyecto: "Manejo de Residuos Sólidos"** el cual consta de una máquina trituradora de ramas que será utilizada para triturar las ramas de las podas de parques y jardines, y ser agregadas a la producción de composta. Con un costo total de \$ 105.150.00 (Ciento cinco mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Concepto	Cantidad
----------	----------

Bocono Espinoza G.  
H. S. J. V.  
S. J.  
Abelina Juárez

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*







Haciendo dos propuestas para la viuda del finado C. Juan Munguía Santana, eligiendo ~~en~~ la más conveniente, mismas que son las siguientes:

**Ira.** Pagar la Totalidad de \$ 42,434.70 (Cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 70/100 m.n.) en una sola exhibición.

**Zda.** Pagar \$ 27,838.89 (Veintisiete mil ochocientos treinta y ocho pesos 89/100 m.n.) en una sola exhibición, y además por 21 meses a partir de Enero 2017, reciba mensualmente \$ 1,325.66 (Mil trescientos veinticinco pesos 66/100 m.n.).

Y para el C. Marín Aguilar Villegas se propone pagarle la cantidad de \$ 9,641.28 (Nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos 28/100 m.n.), más los 5 cinco días laborados. Siendo dichos pagos lo que por derecho les corresponde a cada uno. **Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018 se acuerda que la viuda del finado anteriormente mencionado sea quien decida la mejor opción de pago para ella, y para el C. Marín Aguilar Villegas pagarle la cantidad arriba mencionada.**

**Acuerdo 2016/142** Respecto a los Puestos del Mercado Municipal comenta que se tienen deudores, quienes en la administración pasada hicieron convenios. En los cuales los locatarios depositaron dinero en la oficina de Hacienda. Y en algunos casos esta aportación fue recuperada y otras no. Por lo que solicita se integre una comisión de análisis y revisión de casos concretos de esta problemática. **Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda formar una comisión para analizar y hacer propuestas de solución a estos casos, quedando integrada por los siguientes regidores: Sandra Torres Chávez, María Del Socorro Espinoza Galindo, Gabriela Quintero Mora, Armando Simón Plazola, José Asunción Vargas Álvarez y Ana Margarita García Pérez.**

**Punto No. 10:** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, primera del mes, del día 28 Veintiocho de Septiembre de 2016, siendo las 22:46 horas (Veintidós horas con cuarenta y seis minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

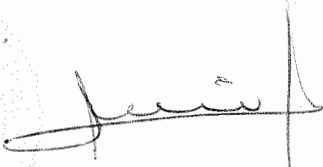
ATENTAMENTE



ING. CARLOS PELAYO CORONA  
SECRETARIO GENERAL.

*Sandra Torres*  
*María Del Socorro Espinoza Galindo*  
*Gabriela Quintero Mora*  
*Armando Simón Plazola*  
*José Asunción Vargas Álvarez*  
*Ana Margarita García Pérez*

*[Handwritten signature]*



DR. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

REGIDORES



C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO



C. JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ




LIC. ARMANDO SIMON PLAZOLA



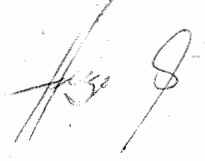
PROFA. ADELINA JIMENEZ SANCHEZ



ARQ. RAFAEL ROSAS ARECHIGA



C. GABRIELA QUINTERO MORA



C. HUGO GÜITRON GONZALEZ



LIC. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ



DR. HUMBERTO SARAY MEZA



LIC. SANDRA TORRES CHAVEZ